

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital, cuyo abono termina en 15 del corriente, se servirán renovarlo con anticipación si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

Seccion editorial.

ECLIPSE.

En uno de los números anteriores, publicamos datos curiosos relativos al eclipse de sol que ha de verificarse el 18 del actual. Hoy nos proponemos ampliarlos, valiéndonos de las noticias que contiene la instrucción publicada por el Observatorio de la corte, en cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 10 de Abril último.

El 18 de Julio de este año á las doce horas y cuarenta y dos minutos del día, la sombra producida por la luna, tocará á la tierra en un lugar situado en el Océano Pacífico, no lejos de la costa correspondiente á la alta California. Desde este punto de partida, la sombra se dirigirá por la region boreal de América, la bahía ó mar de Hudson, el Labrador y el Atlántico, hacia nuestra península, que atravesará, desde la costa cantábrica á la mediterránea, distante unas 96 leguas, en poco mas de diez minutos, ó sea entre las dos horas y cuarenta y cinco minutos y dos horas y cincuenta y cinco minutos, lo que arroja una velocidad de propagacion por segundo de unos 900 metros. Cruzando el Mediterráneo por las Baleares, se introducirá despues en Africa por Argel,

y continuará estendiéndose hasta las orillas del mar Rojo, donde se desprenderá de la tierra á las tres y treinta y nueve minutos de la tarde. En un intervalo de dos horas y cincuenta y siete minutos, la sombra de la luna recorrerá una zona cuya estension en longitud no baja de dos mil leguas y de 34 en anchura.

España es el único país de Europa donde podrá contemplarse el eclipse en toda su plenitud. La sombra lunar cubrirá uno de los territorios mas accidentados y escabrosos de la península. Si se tiene á la vista el mapa, tirando una linea recta desde Bermeo (Vizcaya) hasta el puerto del Fangal (Tortosa) y otra paralela á la anterior, desde Luarca (Asturias) hasta Cullera (Valencia), se formará una idea exacta de la zona que recorrerá la sombra en la península. La linea central del eclipse comienza en Tina Mayor, partido de Llanes (Asturias), y termina en el Cabo de Oropea en el reino de Valencia.

Los célebres picos de Europa, el cerro de San Lorenzo, las cimas del Montcayo ó el monte de Campvey, son los sitios desde los cuales el espectáculo que ofrecerá el eclipse será sin duda maravilloso. Un célebre físico escocés describe la aparicion de la sombra lunar, cuando el eclipse de 1842, en los términos siguientes:

«Quien desde el centro de un camino de hierro haya visto precipitarse hacia sí una locomotora desatada, con una velocidad de diez ó doce leguas por hora, fórmese, si puede, una idea de la terrible sensacion que debia causar aquella sombra que á manera de tenebrosa nube estendida por el horizonte, avanzaba con la rapidéz del relámpago, saliendo en menos de medio minuto toda la llanura comprendida entre los Alpes y Turin.»

Como España, segun dejamos manifestado, es el único país de Europa donde el eclipse puede observarse en toda su plenitud, y como en lo que resta de siglo no volverá á ocurrir un fenómeno de la misma especie en circunstancias tan favorables, los mejores astrónomos de todas las naciones preparan su viaje á la península, para observar el eclipse desde los puntos que hemos citado.

El Observatorio de Madrid, que al publicar la memoria de que tomamos estos datos ha prestado un servicio importante, prepara tambien varias expediciones, con el fin de observar el fenómeno que tan preocupados tiene á los astrónomos mas eminentes.

CORTES.

SESION DEL 2.

Senado.

Con gran concurrencia en las tribunas y un número crecido de señores, se ha abierto la sesion á las dos y 20 minutos.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones, que muy anticipadamente anunciamos en las columnas de nuestro periódico.

Se acordó que se repartiesen entre los señores senadores los ejemplares de una Memoria sobre los gastos que producen los arsenales, remitida por el ministerio de Marina.

Ha pasado á las secciones, para nombramiento de comision, el proyecto de ley de pension á las hijas del general Lorenzo, aprobado por el Congreso de los diputados.

Entrándose en la orden del día, el señor Sierra reproduce la pregunta que tiene

anunciada sobre la primera nota que medió en el asunto de Africa.

El señor ministro de Estado contesta manifestando, que el gobierno no tiene inconveniente, sino que por el contrario se felicita, de que se examine estensamente su conducta, y que presentará, como desea el señor Sierra, el tratado de 1815 y cuanto con él y con el gobierno marroquí se relacione directa ó indirectamente.

Levantóse en seguida el señor Lara, para preguntar al gobierno, qué hay de cierto en el parte de nuestro consul general en Tánger, publicado estos últimos días, en el que se anuncia que el imperio de Marruecos tiene reunido ocho millones de duros en el puerto de Mazagan, para hacer á España los pagos estipulados al finalizar la próxima pasada guerra.

El mismo señor ministro ha contestado al senador general Lara diciéndole, que no hay motivo ninguno para recelar siquiera que el gobierno marroquí no cumpla lo pactado; que de un momento á otro se esperan comunicaciones en las que se anuncie haberse entregado ayer la suma convenida, y que en caso de que esto no sucediese, de que aquel gobierno retardase en lo mas mínimo el cumplimiento de sus obligaciones, los actuales consejeros de S. M. sabrian imponerle el castigo á que se haria acreedor, guardando como hasta aquí, la honra nacional que les estaba encomendada por la libérrima voluntad de nuestra augusta Reina.

Llegado su turno á la proposicion del Sr. Calonge, que ya conocen nuestros lectores, la apoyó su autor.

Fuerte, duro en sus calificaciones contra los que han dado á su conducta varias acepciones, ha pronunciado un discurso mas lánguido que lo que S. S. acostumbra, en el cual declara con una lealtad que le honra, que el gobierno

(43)

— Me causó mucho placer, dijo el inglés con un movimiento de cabeza afirmativo.

— ¡Tanto mejor!

— Pero cuando he visto que arrojasteis un plato á la cabeza de Mr. Alfredo de Barjols, me causó pena.

— ¿Esos os ha causado pena, milord? ¿Y por qué?

— Porque en Inglaterra, un caballero no arroja un plato á la cabeza de otro caballero.

— ¡Ah! milord, dijo Roland levantándose y frunciendo el entrecejo; ¿habeis venido por casualidad para darme una leccion?

— ¡Oh! no; he venido para deciros:

— ¿Estais tal vez embarazado para encontrar un testigo?

— Cabalmente, sir John, os lo confieso; en el momento en que llamásteis á la puerta, me interrogaba para saber á quien ley pediria ese servicio.

— Yo, si quereis, dijo el inglés, seré vuestro testigo.

— ¡Ah! dijo Roland, con mucho gusto.

— Hé aqui el servicio que queria haceros.

Roland le tendió la mano.

— Aceptado, dijo.

El inglés se inclinó.

— Entre tanto, continuó Roland, habeis tenido el buen gusto, milord, antes de ofrecernie vuestros servicios, de decirme quien érais; es muy justo, desde el momento en que los acepto, que sepais quien soy.

(46)

no rehusaré lo que hagais si hay muerte para uno ó para otro.

— Quedad tranquilo, dijo el inglés; obraré como para mí.

— Enhorabuena. Cuando todo esté resuelto, volved á subir; no me muevo de aqui.

Sir John siguió al posadero.

Roland se volvió á sentar, dió vuelta á su sillón en sentido inverso y se volvió á encontrar delante de su mesa. Cojió la pluma y se puso á escribir.

Cuando sir John volvió á entrar, Roland, despues de haber escrito y cerrado dos cartas, ponía el sobre á la tercera.

Hizo seña con la mano al inglés de esperar á que hubiese acabado, á fin de poderle prestar toda su atencion.

Acabó el sobre, selló la carta, y se volvió.

— Y bien, preguntó; ¿está todo arreglado?

— Si, dijo el inglés; y ha sido cosa fácil; tenéis que luchar con un verdadero caballero.

— Tanto mejor, dijo Roland.

Y esperó.

Os batis dentro de dos horas en la fuente de Valclusa, un sitio encantador; á pistola, marchando el uno hacia el otro, y tirando á voluntad, pudiendo continuar marchando despues del fuego de su adversario.

— ¡Por mi honor! Teneis razon, sir John; hé aqui que todo está perfectamente hecho. ¿Sois vos quien lo ha arreglado?

— Yo y el testigo de Mr. de Barjols; pues

(47)

vuestro adversario ha renunciado sus privilegios de insultado.

— ¿Se han ocupado de las armas?

— Yo he ofrecido mis pistolas, han sido aceptadas bajo mi palabra de honor, pues eran desconocidas de vos como de Mr. de Barjols; son excelentes, con las cuales á veinte pasos, corto una bala en la hoja de un cuchillo.

— ¡Cáspita! ¡Tirais bien á lo que parece, milord!

— Si; soy, segun dicen, el mejor tirador de Inglaterra.

— Bueno es saberlo; cuando quiera morir, sir John, os buscaré querella.

— ¡Oh! No busqueis querella conmigo, dijo el inglés; me causaria demasiado sentimiento verme obligado á batirme con vos.

— Se tratará, milord, de no disgustaros; ¿dentro de dos horas, decis?

— Si, me habeis dicho que estabais de prisa.

— Perfectamente. ¿Cuanto hay de aqui al lugar encantador?

— De aqui á Valclusa?

— Si.

— Cuatro leguas.

— Es negocio de hora y media, no tenemos tiempo que perder; desembaracémonos, pues, de cosas enojosas para no tener mas que el placer....

El inglés miró al jóven con asombro.

Roland no pareció hacer alto en esta mirada.

— Hé aqui tres cartas, dijo: una para madama

de S. M. no solo ha cumplido con las prescripciones constitucionales, sino que se ha escudado en el constitucionalismo. Que no desconoce, ni nadie puede desconocer la bravura, la disciplina, el heroico sufrimiento de los individuos de todas clases del ejército y armada que combatieron en Africa; pero que cree que debe examinarse mas cumplidamente la conducta del gobierno en este asunto.

El presidente del Consejo de ministros, ha contestado al orador de la minoría con frases llenas de dignidad, repitiendo que el gobierno desea la mayor amplitud en estos y en cuantos debates quieran suscitarse sobre todos sus actos. El general O'Donnell ha concluido diciendo; que los ministros que eran senadores se abstienen de votar, y que el Senado votase conforme á su conciencia y al juicio que tengan formado en lo hecho por el gobierno, referente á la importante cuestion que se habia debatido.

Puesta á votacion la proposicion resultó desechada nominalmente por 82 contra 5.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 2 publica dos reales decretos: uno mandando que se proceda á nueva eleccion de diputado en el distrito del Puente del Arzobispo, por renuncia que de dicho cargo ha hecho don Ambrosio Gonzalez, y otro aprobando el reglamento del cuerpo de estado mayor de artillería de la armada que á continuacion publica.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el proyecto de ley electoral presentado á las Cortes se aumentan 42 diputados en 30 provincias, y se disminuyen dos en una sola. Hé aquí las alteraciones que se proponen en los distritos:

De mas: Almeria, 4; Badajoz, 4; Barcelona, 5; Burgos, 2; Cáceres, 4; Cádiz, 1; Castellón, 4; Coruña, 2; Gerona, 2; Guipúzcoa, 1; Jaen, 4; Leon, 4; Lérida, 4; Lugo, 1; Madrid, 1; Málaga, 1; Murcia, 2; Navarra, 1; Oviedo, 1; Palencia, 1; Pontevedra, 1; Salamanca, 1; Sevilla, 2; Soria, 1; Tarragona,

1; Valencia, 4; Valladolid, 4; Vizcaya, 1; Zamora, 1; Zaragoza, 1.

De menos: Ciudad-Real, 2.

La direccion general de infantería ha comunicado los órdenes convenientes á las capitancias generales de los distritos de Valencia, Castilla la Nueva, Aragon y Andalucia, para que se verifique la entrega inmediata de vestuarios á los cuerpos del arma que les sea necesarios.

Se ha mandado de real órden se abra un crédito por el ministerio de Hacienda, importante 921,000 rs., para llevar á cumplido término la adquisicion del ganado que falta para que las secciones montadas y de montaña de artillería puedan conducir su nuevo material.

Algeciras 1.º Las últimas noticias de Tetuan ponen de manifiesto que el general Rios ha entrado en el periodo de convalecencia, y que en uno de estos primeros dias saldrá para la Peninsula.

En las tropas de ocupacion no ocurre novedad.

Una carta fechada el 12 en Melilla dice:

«Los riffeños están ya convencidos hasta la evidencia de que nos tienen que ceder el terreno estipulado por su emperador, y con tal de que se les permita cultivarle, ó que se les pague, están en ello conformes, pero de lo contrario dicen que tener que hacer guerra porque morito morir de hambre.» Sin embargo, como en el espesado terreno no hay interesadas mas que las kabilas Abezuza y Benisicar, creo que no llegará la sangre al rio cuando se verifique el deslinde.

Anoche estuvo en esta el cabo de la kabila Benisidel con dos morabitos ó santones y un caballero de su campo, quienes cenaron opíparamente en casa del señor brigadier con graciable semblante, dirigiendo galantes piropos á las señoras que allí se hallaban; y manifestando que permitiera á dos ó tres oficiales que pasasen á Santiago, quedándose él en rehenes hasta su regreso, oferta que aceptaron algunos, pero que desechó la prudencia del gobernador por no comprometer un lance. Solo faltan dos kabilas que hagan la paz con la plaza; y sin embargo está muy bien servida de huevos, volateria, frutas, leche, manteca, miel y ganados.

En una de las principales calles de Barcelona ha sido descubierta una fábrica clandestina de pólvora de algodón. Parece que una noche se le incendió, á los que se ocupaban en su fabricacion, una cantidad de pólvora de dicha clase, que por fortuna estaba mojada, y que se vieron en apuro para no morir asfixiados por el humo que penetró en varias casas vecinas, molestando notablemente á las personas que se encontraban en las mismas. Este incidente que pudo haber producido desastrosas consecuencias, aclaró las sospechas que de algun tiempo á esta parte se tenían concebidas con respecto á la casa en que tuvo lugar.

El telégrafo ha anunciado que el sábado llegó á Tetuan el general Taroné inmediatamente se encargó del mando del ejército de ocupacion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 30. —Dice el Times que no hallándose suscritores para el empréstito ruso, es probable que la casa Baring y compañía, anuncie que retira el empréstito por ahora.

Constantinopla 30. El sultan ha decidido que la comision de Hacienda se transforme en un consejo central con poderes amplios.

Viena 30. Ayer se verificó aquí un conveio entre Austria, Inglaterra y Turquía, para el establecimiento de una linea telegráfica submarina, entre Ragusa y Alejandria.

Paris 30. Muchos habitantes de Tándá y Braga (provincia de Niza) se van de sus pueblos ocupados militarmente por tropas piemontesas.

La Patrie continúa atacando á Montemolin, y otros muchos periódicos desaprueban el proceder de los ex infantes. Telégramas recién llegados de Nápoles anuncian la tranquilidad restablecida, y que el programa del ministerio habia satisfecho.

Los desórdenes de Levante habian sido exajerados y se ereia la tranquilidad asegurada.

En Roma se hablaba de reformas liberales.

Paris 1.º El Monitor de hoy publica el informe relativo al proyecto encaminado

á llamar á las armas 100,000 hombres correspondientes á la quinta de 1860.

Hay cartas de Nápoles que alcanzan al 26. Segun las mismas el artículo tercero del real decreto fechado en Pórtici, dice que el rey de los Dos-Sicilias se pondrá de acuerdo con el de Cerdeña á fin de que los intereses comunes á ambas coronas se protejan reciprocamente en Italia. La policia estaba desorganizada y sus jefes ocultos. El rey seguia peligrosamente enfermo.

Tambien alcanzan al 26 las cartas de Roma. Dos batallones formados de irlandeses estaban ya acuartelados en la misma ciudad. Continuaba la desercion de los suizos.

Roma 1.º Se ha pasado revista á las tropas que guarnecen la ciudad.

Los dos batallones formados de irlandeses, se componen de gente muy escogida.

Nápoles 1.º A media legua de la capital se han situado algunas fuerzas militares; el resto hasta cuatro batallones, en los pueblos inmediatos.

Los fuertes perfectamente guarnecidos y con mucha abundancia de víveres. El edificio llamado Casa Grande, se ha destinado á almacenes.

Reina tranquilidad.

Los grupos han desaparecido.

El ministerio funciona con regularidad y éxito.

Parece que se aguarda contestacion á las notas pasadas al gobierno sardo.

Los disidentes del dictador de Sicilia han pasado una circular á los pueblos manifestando la causa de su disidencia. Este suceso ha causado efecto entre los garibaldinos.

Marsella 2. Las noticias de Marruecos recibidas por la Argelia son muy favorables para España.

Todas las capitales se han prestado á última hora á entregar al Sultán cantidades considerables para aumentar los fondos que tiene reunidos el tesoro del imperio, con la esperanza de satisfacer todos los plazos y rescatar á Tetuan.

Segun los datos presentados en el Parlamento inglés, el ejército regular de la Gran Bretaña se compone de 68,776 hombres, los cuerpos en depósito de 33,302 milicia incorporada 15,911, no incorporada 52,889, caballería de voluntarios y regular 32,002, voluntarios 122,367, lo cual da un total de 323,259.

Garibaldi tiene en su poder, para

(48)

de Montrevel, mi madre; otra para mademoiselle de Montrevel, mi hermana; y esta para el ciudadano Bonaparte, mi general. Si muero las pondreis pura y simplemente en el correo. ¿Es mucho trabajo?

—Si esta desgracia acontece, yo mismo llevaré las cartas, dijo el inglés.

Roland miró á sir John.

—En dónde habitan madama vuestra madre y mademoiselle vuestra hermana? preguntó

—En Bourg, cabeza de partido del departamento de l'Ain.

—Está muy cerca de aquí, contestó el inglés. En cuanto al general Bonaparte, iré, si es preciso á Egipto, seria estremadamente dichoso en ver al general Bonaparte.

—Si os tomáis, milord, como decis, el trabajo de llevar la carta vos mismo, no teneis que hacer tan larga carrera: dentro de tres dias el general Bonaparte estará en Paris

—¡Oh! dijo el inglés sin manifestar el menor asombro. ¿Lo creéis?

—Estoy seguro de ello, contestó Roland.

—Es, en verdad, un hombre muy extraordinario el general Bonaparte. Pero teneis aun alguna otra recomendacion que hacerme, señor de Montrevel?

—Una sola, milord.

—¡Oh! Muchas si quereis.

—No, gracias; una sola, pero muy importante.

—Decid.

—Si muero... pero dudo que tenga esa fortuna

(457)

nada; á los testigos toca arreglar las cosas; lo que ellos hacen, siempre está bien hecho.

—¿Entonces, lo que haga, estará bien hecho?

—Perfectamente hecho, milord.

El inglés se inclinó.

—¿La hora y el día del combate?

—¡Oh! Lo mas pronto posible; hace dos años que no veo á mi familia, y os confieso que estoy impaciente por atrazarla.

El inglés miró á Roland con cierta admiracion; hablaba con tanta seguridad, que se hubiese dicho que tenia de antemano la certeza de no ser muerto.

En este momento llamaron á la puerta, y el posadero preguntó:

¿Se puede entrar?

El jóven respondió afirmativamente, la puerta se abrió, y el posadero entró con una tarjeta en la mano que presentó á su huésped.

El jóven la tomó y leyó:

«Carlos de Valensolle.»

—De parte de Mr. Alfredo de Barjols, dijo el posadero.

—¡Muy bien! dijo Roland.

Despues, pasando la tarjeta al inglés:

Tomad, esto os toca á vos; es inútil que yo vea á ese señor, puesto que en este pais donde estamos, ya no hay ciudadano. Mr. de Valensolle es el testigo de Mr. de Barjols, vos sois el mio, arreglad la cosa entre vosotros; solamente, añadió el jóven apretando la mano del inglés y mirándolo fijamente, procurad que esto sea serio;

(44)

—¡Oh! como querais.

—Me llamo Luis de Montrevel; soy ayudante de campo del general Bonaparte.

—Ayudante de campo del general Bonaparte! Me alegro mucho.

—Esto os explica por qué he tomado con demasiado calor, quizás, la defensa de mi general.

—No, no con demasiado calor; únicamente el plato...

—Si, comprendo, la provocacion podia pasarse sin el plato; pero qué quereis, lo tenia á mano, no sabia que hacer de él y le arrojé á la cabeza de Barjols; partió solo, involuntariamente.

—No le direis eso á él.

—¡Oh! estád tranquilo; os lo digo á vos para tranquilizar vuestra conciencia.

—Muy bien; ¿os batireis?

—Me he quedado para eso solo.

—Y, ¿á qué os batireis?

—Eso no me toca á mí; milord.

—¿Cómo! ¿no os toca?

—No; Mr. de Barjols es el insultado; á él es á quien le toca elegir armas.

—Entonces, ¿el arma que él proponga la aceptaréis?

—Yo no, sir John; pero vos en mi nombre, puesto que me haceis el honor de ser mi testigo.

—Y si escoje la pistola, ¿á qué distancia y como deseareis batiros?

—Ese es negocio vuestro y no mio, milord.

No sé si así se hace en Inglaterra, pero en Francia los combatientes no se mezclan en

emplearlos en el sitio de Messina, doce cañones rayados del último modelo. Será la primera vez que se habrán ensayado esta clase de cañones contra fortificaciones, y los hombres, competentes en la materia deben esperar con cierta impaciencia, el efecto que producen estas terribles piezas.

En Nápoles, á la fecha de las últimas noticias, se hacían grandes preparativos de defensa. Doce batallones habian sido armados con carabinas rayadas: se preparaban hospitales de campaña aun en los buques surtos en el puerto militar; se hacían grandes pedidos de víveres y municiones, y se preparaba todo para resistir á la invasion. Se estaba acasamatando el fuerte del Ovo por la parte de la ciudad, y se construía un nuevo bastion en Castell-Novo, fortaleciéndolo con gabiones, faginas y otras obras de campaña. El castillo de San Telmo habia recibido una gran cantidad de bombas: constantemente recorrian las calles grandes patrullas, apostándose todas las tardes en las calles de Toledo un escuadron de búsaes.

Dice el *Monitor* de Paris, que el primer acto de la guerra de China se ha efectuado ya, realizándose la ocupacion de la isla de Annan, sin disparar un tiro, el 21 de abril último, á consecuencia de una convencion acordada entre los comandantes de las fuerzas navales y militares, francesas é inglesas, y las autoridades chinas.

Por la noche las banderas de Inglaterra y Francia flotaban reunidas en la fortaleza y en sus principales establecimientos de Ting Hae.

Se lee en el *Akhabar* de Argel del 20 de Junio, que el general Desvaux ha castigado á la tribu de los Beni-Khettab, que conitendo en las dificultades naturales que presenta un pais muy accidentado y cubierto de boque, han querido combatir antes de verificar su sumision. El 15 las columnas francesas penetraron en el corazon del pais y se apoderaron de las principales posiciones. Este triunfo ha costado tres hombres muertos, entre ellos un oficial y 15 heridos. Como siempre, las armas de precision manejadas por los hábiles cazadores, han hecho sufrir á las kabilas pérdidas mucho más sensibles. La aldea principal que poseian, fué despues incendiada, sin que hubiesen intentado defenderla. Los heridos y enfermos de la columna han sido enviados á Milach. El estado sanitario de las tropas es excelente.

Gaceta.

¿QUE ANUNCIARA?—Otro Donnati ha venido á visitarnos: hace ya muchas noches que se vienen las gentes ocupando en Córdoba de la aparicion entre la Osa mayor y la menor de un nuevo cometa que se dirige hácia Poniente. Su cola ó cabellera es bastante opaca y de pocas dimensiones. Concluiremos con la pregunta del epigrafe ¿qué nos traerá con su visita?

MUCHAS GRACIAS.—La brillante música del regimiento de Africa, como tenemos anunciado, está amenizando con frecuencia el paseo de San Martin que con este motivo se anima mucho este verano. El público cordobés agradece como es debido la fina complacencia de los señores gefes y oficiales de aquel bizarro cuerpo, y el celo inteligente del director y demás individuos de dicha banda de música.

ERA MÁRTES.—Anteayer fué un dia sciago: además del forastero que dijimos

en el *Diario* de ayer que cayó muerto de un accidente en la Corredera, murió también repentinamente un vecino de Córdoba en la calle de Roela, junto á San Lorenzo.

CEREALES.—El precio medio del trigo en la península, durante los meses de abril y mayo últimos, fué el de 47-37 y 47-22 la fanega, y el de la cebada el de 29-27 y 27-15. En igual periodo, el precio máximo del trigo fué el de 80 reales en Abanilla (Murcia); y el mínimo el de 26 reales en Macotera (Salamanca); así como el máximo de la cebada fué el de 48 reales en Viella (Lérida), Salas (Oviedo) y Vinaroz (Castellon), y el mínimo el de 12 rs. en Chinchon (Madrid)

HERIDO.—En la calle del Relóx fué herido de mala manera antesyer tarde un hombre por otro. Como el sitio es muy público, se reunió bastante gente.

INDICACION.—Muy conveniente seria que se colocase para la música un tablado en el paseo de San Martin. Hace dos dias vimos que todavia existia en la calle de San Fernando el que sirvió para la víspera de San Pedro.

POLICIA URBANA.—Por el Sr. Gobernador civil interino se han recordado por una reciente circular á los Alcaldes de esta provincia las siguientes prevenciones:

1.^a Deberán redoblar su vigilancia en cuantos asuntos conciernan á la policia sanitaria, cuidando de que haya una inspeccion bien entendida, en los alimentos y bebidas que se espenden al público.

2.^a Que en las escuelas y otros establecimientos en que por la reunion de muchas personas, pueda alterarse el aire, haya la ventilacion oportuna, removiendo al efecto cuantos obstáculos se opongan en contrario.

3.^a Que haya mucho aseo en las calles, plazas, mercados y fuentes públicas.

4.^a Que no se permitan depósitos de basuras, desperdicios de fábricas y demás objetos que alteren la composicion del aire, dando lugar á emanaciones nocivas; ya se hallen en el interior de las poblaciones, ya en sus egidos ó terrenos contiguos.

5.^a Que no se permita que los animales muertos queden en los muladares, como por abandono punible acontece, en vez de enterrarlos, que es lo que obligarán á ejecutar.

6.^a Que se vigile con esmero la limpieza de los pozos sucios, sumideros y cloacas, facilitándose uso espedito á los conductos de sus aguas.

7.^a Y por último, que se mejoren las condiciones higiénicas de los cementerios, mataderos, carnicerías, pescaderías, fábricas de curtidos, cebaderos de puercos y todos los demás depósitos que puedan viciar el aire.

PENSAMIENTO.—Un vestido elegante es en el mundo un protector poderoso, y sin embargo, cuántos olvidan lo que deben á un sastre!

—Las mujeres desconfian mucho de los hombres en general, pero muy poco en particular.

—Las mujeres pierden mas pronto la razon que la palabra.

—Los hombres que dirigen una galantería á una mujer enmascarada, hacen lo mismo que los que por costumbre aceptan cualquier convite, siquiera esté compuesto de un solo guisado, sin cuidarse de si es gato ó liebre lo que vá á comer, de lo que se deduce, que la máscara es el álgebra del amor.

—Vivir es acordarse.

—Un hombre muy cumplido tiene algunos puntos de contacto con un astrónomo; el primero observa las conveniencias, el segundo las estrellas.

El genio y el valor no escluyen la virtud.

INSTRUCCION PRIMARIA.—En el núm. 104 del Boletín oficial de esta provincia, se publica la nota de las cantidades que deben consignarse en los presupuestos municipales de los pueblos de la misma, para gastos de instruccion primaria.

CARBÓN.—Ha sido admitido el registro de cuatro pertenencias de las minas llamadas *La Cármen, La Cruz y El Valle*, sita en la Lozana la primera y última, y en el arroyo de los Porros la segunda, todos en término de Espiel.

INVITACION.—La sociedad meteorológica de Francia, se ha dirigido á todas las sociedades científicas, á los profesores de ciencias naturales y á todas las personas que se interesen por la meteorología, solicitando que remitan al secretario de la Sociedad en Paris descripciones exactas de todos los fenómenos atmosféricos que puedan ocurrir, expresando particularmente el momento justo en que aparezcan.

Lista de los vecinos de la villa de Palma, que han contribuido para la suscripcion á favor de los heridos de Africa, y de que hacemos mencion en uno de nuestros números anteriores.

Continuacion.

	Rs. cénts.
Juan Basilio Ruiz id.	19
Antonio Gallego y Fuentes.	19
Antonio Guzman.	19
José Liñan.	19
Estéban Fernandez.	19
José Velasco.	19
José Lopez Rodriguez.	19
Juan Jesus Lopez.	19
Juan Castellanos.	19
Francisco Barrios.	19
Manuel Barrios Rajano.	19
José Maria de Torres.	16
Juan Lopez Muñoz.	14
José Enriquez Pbro.	12
Antonio Fajardo id.	10
Manuel Rodriguez.	10
Antonio Milla.	10
D. ^a Francisca Gimenez.	10
D. Antonio Aguilar.	10
Juan Maria Morales.	10
Francisco Venegas.	10
Acisclo Grande.	10
Eulogio Doblas.	10
Maria Paradas.	10
Agustin Almenara.	10
José Sanchez.	10
Juan Nieto Montes.	10
Diego Campos Pbro.	10
Juan Antonio Cañete id.	10
José Ramos.	10
Manuel Matute.	10
Sebastian Rodriguez.	10
José Mendoza Pbro.	10
Juan Urbano.	9

(Se continuará.)

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba.*

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado con esta fecha dirijo al Sr. director de *La Crónica*, favor que espera merecer de la amistad de V. su afectísimo servidor q. b. s. m.

ANTONIO QUINTANA.

Sr. D. Teodomiro Ramirez de Arellano, Director de *La Crónica.*

Muy Sr. mio: vencido y derrotado V. por mí en el terreno á que me llamó en su periódico: convencido V. ya de que no sabe escribir ni hacer un silogismo, y de que su lógica no puede estudiarse ni en Marruecos: convencido también de que no le es permitido en su periódico censurar la conducta oficial de los empleados públicos; me llama hoy á otro cam-

po por medio de los redactores de *La Crónica*, á quienes no conozco ni he maltratado en mis cartas anteriores, para decirme que solo soy un juriconsulto ramplon con otras frases copiadas de alguna comedia, pero impropias del decoro que se deben las personas entre sí, y del respeto que todos debemos al público.

El cúmulo de necesidades de ese cínico y estudiantado trabajo se parece á la ruidosa gritería de las mugeres mundanas cuando delienden en plazas y calles su mal sentada loora. A tan inconvenientes palabras no responde nunca ninguna persona decente. No envidio la corona que debe ceñir la frente del gran maestro y autor de tan agudísimo trabajo.

Ruego á V. que en mi desagravio inserte en su periódico esta comunicacion que le remite su atento servidor q. b. s. m.

ANTONIO QUINTANA.

Córdoba 4 de Julio de 1860.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Atanasio, diácono y el Beato Miguel de los Santos, confesor.*

—Hoy reza la iglesia de S. Hermenegildo en la ciudad con rito doble y color encarnado: en la diócesis de S. Pedro mártir con igual rito y color.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la Encarnacion costeado por un devoto en sufragio de la Sra. doña Angela Beltran de Guevara y de sus hijos difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora del Patrocinio, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 29 de Junio.—3 por 100 consolidado á 50,55, el diferido á 40 95 --Deuda del personal 11,95.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 5 de Julio de 1860, á igual hora del 4 de Julio.

Trigo.—Fanegas 672 desde 40 á 49.
Cebada, 100 fanegas á 20.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 5 de Julio. En la Alhondiga, Trigo de 40 á 56. Cebada de 24 1/2 á 27. Fuera de la alhondiga, Trigo, de 42 á 51. Cebada de 24 á 26. Aceite en la Catzada de 00 á 58 1/2, para el consumo á 60.

—JAEN 50 Trigo de 44 á 50. Cebada, de 20 á 24. Habas de 34 á 38. Aceite de 54 á 60.

—JEREZ 50. Trigo de 48 á 54. cebada de 25 á 28. Habas de 50 á 51.

—MÁLAGA 50.—Trigo de 46 á 65. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 50. Aceite de 60 á 65.

—GRANADA 50. Alhondiga, Trigo de 52 á 59.—Cebada de 27 á 30.—Habas de 58 á 40. Aceite de 00 á 68.

ULTIMA HORA.

Madrid 3 de Julio á las 6 y 50 minutos de la tarde.

Se dice que para setiembre van los Reyes á Cataluña.

El Jetib anunció al Sr. Merry que tenia preparado en Mazagan y Gibraltar casi todo el importe del primer plazo.

En Nápoles tranquilidad.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

LA UNION,

Compañía general española anónima de seguros, a prima fija, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856.

Dirección general y oficinas centrales en Madrid, carrera de San Gerónimo núm. 34.

RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Compañía ha sido creada por los mismos fundadores de las dos tan acreditadas sociedades mutuas LA UNION ESPAÑOLA, seguros contra incendios, y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, seguros sobre la vida que cuentan ocho años de ejercicio en sus respectivas operaciones, y habiéndose constituido LA UNION en gerente de ambas, mediante el capital de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, con que responde de aquella administración, así como del pago de los siniestros que ocurran en los seguros a prima fija de LA UNION.

Desde 1.º de Enero de 1857 en que dieron principio las operaciones de seguros contra incendios a prima fija hasta 31 de Octubre de 1859, ofrece esta gran Compañía los resultados siguientes:

CAPITAL asegurado, 1,488 millones de reales, comprendidos en 21,754 pólizas expedidas en ese periodo de tiempo.

IMPORTE indemnizado, 2 millones de reales próximamente, satisfechos a diferentes asegurados por los 177 siniestros ocurridos.

La Compañía asegura contra el riesgo del fuego por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles e inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por el fuego del Cielo; asegura también contra los daños que resulten de la explosión del gas para alumbrar.

La prima del primer año se paga al contado, y las demás al principio de cada año correspondiente al seguro.

El asegurado tiene la facultad de pagar al contado todas las primas, en cuyo caso la Compañía le rebaja la de un año sobre seis.

La Compañía extiende sus operaciones a toda la Península e islas adyacentes, a Ultramar y al extranjero. Tiene en todas las capitales de provincia representantes que darán cuantas explicaciones sean necesarias, y están autorizados para suscribir los seguros.

El Sub-Director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta Ciudad, calle del Condé Gondomar núm. 18 y facilita cuantas noticias se soliciten sobre las condiciones de los seguros, dando gratis los prospectos á quien desee consultarlos.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINEURVIOSO.

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antineurioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónico Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne, Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que habia prometido. La acción antispasmodica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto á Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouillaud, Broussais, Blache, Berton, Bertrand, Bonassies, Canaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónico, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Chet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Crayvelier, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmares, Dorosko, Dreyfus, Duchesne, Dupare, Ducos, Ducros de Sisy, Double, Dubouchet, Dupuy, Goubert, Dufresnois, Flaudin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustreman, Le Coigne, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Matilly, Mathieu, Mongeal, Monod, Nuns, Noël, Scipion Pinel, Pasquier, Portalés, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rostan, Philippe Ricard, Schmith, Stable, Supplisson, Taillefer, Vallerand Lafosse, Vallex, Vigvy y Vignolo.

guro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepáticas, crónicas con obstrucción del hígado, la tircia, las calenturas lentas nerviosas con extenuacion y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las migrañas, los dolores, la falta de apetito, la hipocondría complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeria, los ahilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las afecciones del estómago igualmente, los ardores, la irritación del diécho-órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenuacion, la hipocondría, la síncope y la melancolía.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNJER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.



Esté Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea de modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropeas, pues á la vez un sedante y un abigirio fúerico. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrar en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico. Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Señores Profesores de la Facultad de medicina de Paris, Andral, Bouillaud, Cottereau, Guquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc. Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Laroze cura del modo mas victorioso: Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc. Edema de pecho, ó hidropea de pecho, ó cualquiera otra hidropea general ó parcial; Los catarrtos pulmonares, los reumáticos, las bronquitis, el asma nervioso, los roncamentos fuertes; La hemoptisis ó resaca de sangre; Y la afección ó estenosis de voz. En la botica de Jarabe de Laroze se halla revista una de rodillos de colores, sellada con una capsula y una etiqueta, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. Mélanogène.



Tintura por escasecia de Diéquemare Aine, de Rouen, sirve para reñiren un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie. Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias. La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39. Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías. Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Casa francesa. Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo ademas los precios sumamente equitativos.

NO MAS CANAS. LE CHROMACOME, tintura inapreciable de cubier tá por el químico William W. A. T. Le Chromacome tñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEG PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy. Único depósito en Paris, casa de los Sres. Terreux y comp., comerciantes en

cabellos, calle Montmartre (núms. 117 y 119). PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuerto.

PERDIDA. El 26 por la tarde, desde la cuesta de la Lancha hasta la estación del ferrocarril, se extravió una sombrerera de Madera. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la casa núm. 10 calle de Almonas, donde se le dará una gratificación.

MISA. Los sacerdotes que tengan á bien concurrir por algunos dias á la iglesia de S. Juan de Letran, podrán aplicar la Misa por el Sr. D. Luis de Villalba y Pinola (Q. E. P. D.), en cumplimiento de su disposición testamentaria; recibían 5 rs.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles y cuadros al óleo en la casa calle de los Marbriques núm. 3, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, y desde las cinco de la misma á oraciones.

La fama Cordobesa,

fábrica de licores finos y aguardientes potables y almacén de vinos de varias clases, cerveza, gaseosas y jarabes refrescantes, calle de la Madera alta núm. 3, en esta ciudad. En la citada casa como en los establecimientos que de ella dependen situados: uno en la calle de Almonas núm. 4, otro en la de la Vega, hoy San Fernando, núm. 32, y en la plazuela de la Almagra núm. 29, hay un completo surtido de las bebidas espresadas, teniendo sus dueños la seguridad de que el público consumidor seguirá encontrando la mejor calidad y arreglo de precios. En la misma fábrica se sirven los pedidos para fuera de la ciudad con baja de derechos, acondicionándolos en cajas y vasijas preparadas al intento para evitar roturas en la conduccion al punto de su destino. También se venden lozas labradas de Tarifa de 4, 6, y 9 en vara, muy al propósito para soleras de portales, platos y almogues, á precios convencionales.

TRASLADO. El establecimiento de cuadros, libros, muebles y otros efectos, que estaba situado en la traviesa de Tundidores, propio de don Antonio Rodriguez, se ha trasladado á la calle de San Fernando número 36.

VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro, nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para un horca, tabona, venteros de fundiciones, máquinas de lanas, ó para moler cortezas, y catidos etc., etc.

ESTANTERIA. Se vende por poco precio una nueva con su mostrador. En el despacho de este periódico darán razon.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar una casa de campo con un buen granero, pajar, cuadras, pozo y habitaciones para criados, situada en la calle de Sta. Maria de Gracia, contigua á los números 27, parroquia de S. Lorenzo, se avisará con don Rafael de Ramos, procurador, calle de Sta. Ana.

ARRENDAMIENTO. El de dos cocheras en la calle de las Campanas núm. 4. Para tratar de su ajuste con su dueño don Melion Saenz de Rofrecha.

CASA. La del número primero calle de Pompeios, antes era de la Compañía, se arrienda. En la del número 6 de la de Letrados, darán razon.